



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES JOSÉ CARRASCO ARTEAGA  
(MSG. MARCO ANTONIO SIGUENZA PACHECO)  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2018  
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA  
RUC: 160017400001



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## Introducción

En nuestra sociedad se han producido cambios que han variado la forma de concebir la asistencia médica, las grandes inequidades existentes en el mundo de hoy, han sido desterradas. La salud se entiende como un bien individual y colectivo, y el pueblo es cada vez más exigente con sus derechos y reclama un mayor protagonismo en las decisiones sanitarias, tanto en sus aspectos individuales como colectivos.

Las variables que se usan hoy en un servicio de salud son muchas y muy costosas, procedimientos que van desde la atención preventiva con la que pueden evitarse la práctica de cirugía o de procedimientos exploratorios más costosos, siguiendo el progreso de un tratamiento de manera no invasiva y dirigiendo, con garantía y seguridad, la elección de la prueba o procedimiento más eficiente, caminar en la pauta secuencial de pruebas, impidiendo la repetición o la realización de estudios innecesarios.

La necesidad de evaluar, vigilar y reducir la exposición de los pacientes a procesos paralelos también es un cometido de nuestra especialidad que no debemos obviar y menos, cuando se trata de un hospital de tercer nivel.

Hay que introducir el estudio de aspectos cada vez más importantes en el que hacer de la injerencia directa de un Hospital de Nivel III como la gestión clínica, los sistemas de información y a su vez potenciar la investigación. Todos estos aspectos plantean ocasionalmente problemas asistenciales o de otro tipo, por lo que para evitarlos, conviene tenerlos previstos y hacer una planificación desde el principio.



# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## Resumen Ejecutivo

### Dirección Administrativa

- Se reestructuro la bodega General del Hospital José Carrasco Arteaga para una mayor recepción y organización, cumpliendo con las normas de abastecimiento. Se aumentó de 4 a 8 recepciones diarias, llegando a diciembre a recibir 16 contratos al día.
- Se posee un total de 1073 equipos médicos operativos dándonos un 95,05% que se encuentran al servicio de la sociedad.
- Ejecución del presupuesto del 89.66%. Es importante mencionar que si se le agrega a ese porcentaje los procesos de compra que se comprometieron pero no se devengaron en 2018, la ejecución del presupuesto aumentaría a 97%.

### Dirección Médica:

- Conformación del Comité de Insumos y dispositivos médicos, levantamiento del stock en las bodega, permitiendo la creación de mecanismo de semaforización en relación a estos elementos para la compra adecuada de los mismos.
- Levantamiento del stock en las bodegas de medicamentos para un control semaforizado correspondiente al cuadro básico y fuera de este.
- Organización de consulta externa de acuerdo a su gestión laboral.
- Se ejecutó la remuneración variable por eficiencia.
- Se retomó los comités de desechos hospitalarios y bioseguridad que estaban abandonados. Teniendo una mejora en la distribución y manejo de estos.

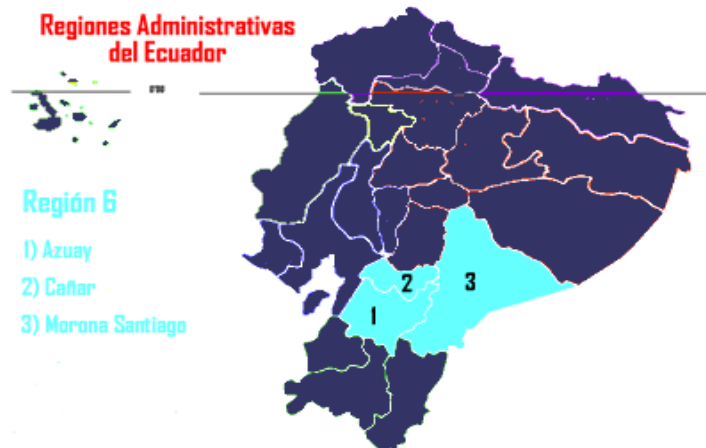


# INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

## 1. Cobertura Institucional

### Cobertura Institucional

A nivel de país, existen tres hospitales de Nivel III, ubicados en las principales ciudades (Guayaquil, Quito y Cuenca), por tratarse de hospitales de especialidad dan cobertura a las provincias que se encuentran en la zona de incidencia, de acuerdo a la distribución geográfica establecida por la Secretaría nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).



LA ZONA 6, está conformada por 3 provincias con una extensión de 35.023,28 km<sup>2</sup>, integrada por Azuay, Cañar y Morona Santiago, con un total de 34 cantones y 133 parroquias rurales, subdividida en 17 distritos y 120 círculos administrativos.

Las zonas de Planificación, se consideran como el modelo de las futuras regiones, existiendo actualmente 7 zonas de planificación, más 2 zonas especiales vinculadas a los distritos metropolitanos autónomos.

A su vez, la zona de influencia del IESS, está detallada por el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), en la que establece que, nuestra zona ascendente de atención la conforman las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe que corresponden a la zona 7, establecida por SENPLADES.

Ilustración 1: Isócrona directa de influencia del HJCA





## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### 2. Logros alcanzados

#### Dirección Administrativa:

- Concurso y entrega de nombramientos definitivos correspondiente al área médica con un total de 29.
- Levantamiento de la brecha de Talento Humano administrativo y médico.
- Ejecución del presupuesto del 89.66%.
- Gestión del procesos ejecutado del presupuesto con un valor de 97%.
- Ampliación de 360m<sup>2</sup> de la Bodega General para la recepción de Insumos para una mayor organización y orden. A su vez se alquiló un espacio en la curtiembre aledaña a la unidad médica para reorganizar los insumos ubicados en el piso técnico
- Durante el 2018 se ha cumplido el indicador IESSPR “Plantilla Optima” (% de servicios que cuenta con la plantilla completa de los servicios de salud) en un 99%.

#### Dirección Médica:

- Ejecución del abastecimiento de Insumos y Dispositivos Médicos del 84.11% de acuerdo al IESS-PR, sabiendo que antes de esto no existía registros al respecto.
- A finales del 2018 el abastecimiento de fármacos fue 89% tomando en cuenta que el porcentaje restante es debido a proveedores incumplidos y debido a la política de abastecimiento de 3 meses de catálogo electrónico que nos deriva falsos positivos sobre el stock crítico.
- Ampliación y remodelación de UCI-PEDIATRICA.
- Ampliación de la UCI-ADULTOS, con cubículos independientes para pacientes de trasplante.



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL



- Remodelación del área de gastroenterología.



- Incorporación de médicos especialistas en sistema 24/7 en la urgencia en las áreas de cirugía general, traumatología, gineco-obstetricia y pediatría.
- Se realizó un incremento de trasplantes de acuerdo a lo planificado que era de 25, con un total de 33 trasplantes cadavéricos, 5 trasplantes vivos y 56 trasplantes de corneas. Superando el 100% de lo previsto.
- Se ejecutó un plan de auditoría médica para un mejor control de la calidad de atención.
- Se logró clasificar los desechos hospitalarios dándonos un ahorro anual de \$80,000.00



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- a. **Políticas públicas interculturales:** Se realizaron charlas de prevención de enfermedades acorde al comportamiento epidemiológico de la zona.
- b. **Políticas públicas generacionales:** Se elaboró el protocolo de atención integral odontológico a grupos prioritarios (Adulto mayor, Niños, Adolescentes)
- c. **Políticas públicas de discapacidades:** Se implementó el parqueadero de discapacidades con un número total de 24. Se elaboró el protocolo de atención integral odontológico a grupos prioritarios.
- d. **Políticas públicas de género:** Se realizaron inclusiones.
- e. **Políticas públicas de movilidad humana:** Se contrató un número total de: 23 funcionarios extranjeros.

### 4. Objetivos Institucionales

#### 1. Incrementar la eficiencia en los servicios de atención médica del Hospital.

- a. Mejorar la accesibilidad y agilidad del proceso de Hospitalización.
- b. Mejorar la accesibilidad y agilidad del proceso de Consulta Externa.
- c. Mejorar la programación de quirófanos.

#### 2. Incrementar y optimizar uso de los recursos médicos del hospital

- a. Sistematización del proceso de Hospitalización, con acuerdos entre los profesionales asistenciales.
- b. Mejora al acceso a pruebas diagnósticas para pacientes hospitalizados.
- c. Desarrollar de protocolos para regular el acceso a las consultas y pruebas complementarias y priorizar a los pacientes con problemas relevantes.

#### 3. Incrementar la efectividad de la gestión del hospital.

- a. Socializar y capacitar permanentemente a las y los servidoras/es de los procesos, talento humano, administrativo, gestión financiera y contratación pública.
- b. Implementar programas de inducción, formación y capacitación a los servidores/astrabajadores/as.
- c. Diseñar e implementar un sistema de seguridad integral.

### 5. Ejecución programáticas y presupuestaria



## INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO INVERSIÓN EJECUTADO
91'011.328,11	47'022.527,53	38'335.159,46	1'309.878,73	709.548,71

### 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Describir de manera general los procesos contratados

En los procesos contratados en el periodo 2018 se realizaron:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			537	\$1'128.463,95
Subasta Inversa Electrónica	33	\$94'060.087,17	210	\$8'558.250,20
Producción Nacional			6	\$330.432,00
Régimen Especial			46	\$9'843.083,63
Catálogo Electrónico			75	\$6'815.488,56

### 7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

No aplica.

### 8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Entidad que recomienda: Contraloría General Del Estado

- Procesos Precontractuales, Contractuales, Ejecución, Liquidación De Los Contratos De Obras.
- Procesos Precontractuales, Contractuales, Y De Ejecución De Adquisición De Bienes Y Servicios.
- Proceso Precontractual, Contractual, Liquidación Y Pagos Realizados